

DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADOLID



Se publica los Domingos, Martes, Jueves y Viernes de cada semana

Las leyes, y disposiciones generales del Gobierno, son obli-gatorias, para cada capital de provincia desde que se publica dicialmente en ella, y desde cuatro dias despues para 163 demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviem-

Las leves, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales, se han de remitir por todas las auteridades al Gobernador respectivo, por cayo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. Reales órdenes de 3 de Abril y 9 de Agosto de 1839.)

SECCIONES EN QUE SE HALLA DIVIDIDO EL BOLETIN OFICIAL.

Reglamentos autorizados por los Exer es. Sres. Ministros o Ilmos. Sres. Directores generales de la Administración

pública.

2.1 Ordenes y disposiciones emanadas de este Gobierno, sea cual fuere la corporacion o dependencia de la Administracion Civil de donde procedan, mandre de la Administracion Civil de donde procedan.

3. ° Ordenes y disposiciones del Excmo. Sr. Capitan Ge-

neral del distrito, Gobernador militar, Sr. Regente de la Audiencia, Sr. Rector de la Universidad, Jueces de pri-mera instancia y demás autoridades militares judiciales de

In provincia.

4.º Ordenes y disposiciones de los Sres. Administrador Contador y Tesorero de Hacienda pública, Administrador de Propiedades y Derechos del Estado, y demás dependencias de la Administración económica provincial.

5.º Los anuncios oficiales, sea cual fuere la Autoridad Corporación de quien procedan.

PRIMERA SECCION.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S.M. la Reina nuestra Señora Q. D. G.) y su augusta Real familia continuan en el Real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

Madrid 3 de Junio de 1865.

SECCION SEGUNDA.

Núm. 1,226.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA-

Mandando proceder á la busca y captura de los autores del robo de unas caballerías, en el pueblo do Vi-

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, destacamentos de la Guardia Civil y demás dependientes de mi autoridad, procederán á la busca y captura de los autores del robo de dos caballerías, que en la noche del dia 31 del mes próximo pasado, faltaron del pueblo de Villa_ verde en esta provincia, y caso de ser habidos se pondrán á mi disposicion con las seguridades debidas, como igualmente las caballerías cuyas señas de estas se expresan á continuacion.

Valladolid 1.º de Junio de 1865.-José de Lafuente Alcántara,

Señas de las caballerias.

Una mula de edad de 4 años, alzadata della cuerda pelo, castaño claro,

herrada de las cuatro patas, con una cicatriz al lado de la natura.

Un caballo de 7 á 8 años, alzada la de la cuerda, pelo castaño morcitto, hecha la crin para el trabajocon gallo adelante y en el hijar izquierde tiene unos arañones morados.

Núm. 1,215.

GOBJERNO DE LA PROVINCIA.

Participando que en podes del Alcalde de Villamuriel de Campos existe una yegua, depositada sin dueño conocido.

El dia 21 del presente mes, fué encontrada por el guarda municipal de Villamuriel de Campos, una yegua sin dueño conocido.

Lo que he dispuesto se publique en este periódico oficial á fin de que su dueño se presente á recojerla en el término de doce dias, del citado Alcalde y para el mencionado plazo sin efectuarlo, se procedera a su venta en pública licitacion.

Valladolid 31 de Mayo de 1865.-José de Lafuente Alcantara.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

SECCION DE FOMENTO.

Obras publicas . obsainpel

En virtud de lo dispuesto por órden de la Direccion general de obras públicas, de 17 del actual, este Gobierno de provincia, de acuerdo con el Ingeniero Jefe de obras públicas de la misma, ha señalado el dia 27 de Junio próximo, y hora de las 12 de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios necesarios á la conservacion de las carreteras de tercer orden de estal provincia, durante el año económico de 1864 à 1865.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instruccion de 18 de Marzo de 1852, en la seccion de Fomen o de este Gobierno de provincia, á donde se hallan de manifiesto para conocimiento de! público, los presupuestos detallados y los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir en las contratas.

Las carreteras, trozos y presupuestos á que se refieren estas contratas, son los que se prefijan en la nota que sigue á este anuncio.

No se admitirá ninguna proposicion que se reliera á más de un trozo, pues cada una deberá rematarse por separado.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo.

La cantidad que ha de consignarse préviamente como garantía para tomar parte en la subasta, será del lpor 100 del presupuesto del trozoà que se refiere la proposicion. Este deposito podrá hacerse en metálico ó acciones de caminos, debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haberle realizado del modo que previene la referida Instruccion.

En el caso de que resulten dos ó

más proposiciones iguales para un mismo trozo, se celebrará en el acto unicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion, fijándose la l.ª puja por lo menos en 500 rs., y quedando las demás á voluntad de los licitadores, con tal que no bajen de 100 reales.

Valladolid 26 de Mayo de 1865.-Por orden del Gobernador, Eugenio Rubí.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de ..., enterado del anuncio publicado por el Gobierno de la provincia de Valladolid, con fecha 26 de Mayo último, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios de conservacion de la parte de carretera de se compromete á tomar á su cargo la indicada obra, con extricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ... (Aqui la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, poniendo la cantidad en letra).

(Fechay firma del proponente).

lentro del termino de echo dias

Nota de las carreteras, trozos y presupuestos à que se refiere el anuncio anterior.

Valladolid á Portillo entre Valladolid y Portillo, cuya longitude es ob a biloballa no obad de 55 kilómetros. as Conservacion 9,970-56 Entre Valladolid y Portillo de sob a biloballa no obad tillo, cuya longitude es	Carretera. Carretera Carretera	Designacion de sus	Objeto á que se destinan los	Presupues- tos de los
Valladolid a Portillo entre Valladolid y Portillo, cuya longitud es la biloballa de obadi de 55 kilómetros. entre Valladolid y Portillo, cuya longitud es la biloballa de obadi de 55 kilómetros. entre Valladolid y Portillo, cuya longitud es la biloballa de obadi	Gastos generales de la	que haya 3.º	oisinited to or.	on gra ol ea
valiadolid a Portillo. Entre Valladolid y Portico de la postense us tillo, cuya longitud es	Cupit	nas, cuya longitudes de 55 kilómetros	ob a biloballay	00070-50
	Valladolid á Portillo	Entre Valladolid y Por- tillo, cuya longitud es	DOCEST CONT	obabasa na 5,441-80

Núm. 1216.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Se participa haber desaparecido del pueblo de Pedraja una yegua.

La persona que supiera del paradero de una yegua que ha desaparecido del pueblo de la Pedraja y cuyas señas á continuacion se expresan, se servirá avisar al Alcalde del citado pueblo á fin de que su dueño pase á recojerla.

Valladolid 1.º de Junic de 1865.-José de Lafuente Alcantara.

Señas de la yegua.

Alzada 6 y media cuartas, cerrada, pelo castaño, con dos pintas blancas en el costillar derecho.

Gobernador militar, Sr. Regente de la ctor de la Universidad, Jucces de pri-onas autoridades militares judiciales de roberteining Num. 1,227.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Mandándose proceder á la busca y captura del joven Manuel Garcia, vecino de Madrid.

Encargo muy especialmente à los Sres. Alcaldes de esta provincia, destacamentos de la Guardia Civil y demás dependientes de míautoridad procedan á la busca y captura de Manuel García, autor del robo efectuado en la casa de su amo, vecino de Madrid, y si fuere habido se remitirá à mi disposicion con todas las seguridades debidas.

Valladolid 3 de Junio de 1865.— José de Lafuente Alcantara. 19 10

Señas de Manuel Garcia.

Edad 22 á 24 años, estatura regular, pelo castaño oscuro, sin patilla ni bigote, viste, pantalon color viole. ta oscuro y americana del mismo.

SECCION TERCERA

dica subasta de los acopios de conorvacion de 1.2121te min metera de

Don Blas de Bringas, Auditor honorario de Marina, Académico profesor y de número de las de legis lacion y ciencias eclesiásticas en la Córte, condecorado con varias cruces de distincion, y Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta poblacion.

Cito, Ilamo y emplazo á Máximo Coca Hernandez, natural de Peñaranda de Bracamonte, y vecino que ha sido de esta ciudad, para que dentro del término de ocho dias, comparezca en este Juzgado á oir una providencia, procedente de la causa que se le siguió por hurto, parándole en caso contrario el perjuicio que haya lugar.

mil 2.

3.0

atro. Nalla

tillo, cuy de 12 kil

Dado en Valladolid á dos de Junio de 1865.-Blas de Bringas.-Por su mandado, Juan Gomez Salazar.

5,441-80

DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADOLID.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la cuenta, y lo satisfecho en el mismo à las obligaciones del presupuesto vigente.

CAPÍTULOS.	CARGO.	Rs. cents.	TOTALES.
A V	Existencias que resultaron en fin del mes anterior en papel y me-		
1.0	tálico. Relacion núm. 1.°	"	10.732,879 0
	Dologion num 90	1,296 16	
3.° 4.°	Idem de impuestos establecidos. Relacion núm. 3	14,333 66 2,558 »	
5.0	Idem de instruccion pública Relacion núm	a a	
6.6	Idem de correccion pública. Relacion núm. 5	204 73 1,271 »	
8.0	Idem de resultas de presupuestos anteriores. Relacion núm. 7.	419 46	V
n ah sa	Idem en papel del Estado. Relacion única de papel	3,561 45	2
	Recursos autorizados para cubrir el déficit del presupuesto,	and an action of	109,489 20
ieral del distrit	JAMONO MUSSON LE CHIEFLE AL d saber: MARAMONOSIN MOTO DOS CONSIDER	ciones gonerales de	oneih v esveril
Audiencia, Sr. Pera instancia y	Por recargo a la contribución territorial. Relación num,	Apital de provincia d'actes d'	site as steaming
L provincia. L.* Ordenes >	Day arbitring gobro lag aspacing determinedes de con-	misma próvincia. (ge preblos do la de la dela de
Contador y Test 2 Pro•19 lades Les de la Admi		y anuncios que s cuter, re no de 1 ragan respectivos	enebab savele ne deletenes en
	la Hacienda. Relacion núm	85,844 74	
orporacion de	número	00,044 /4	des britaines de 2
	Por idem sobre otros objetos. Relacion núm		
	Total cargo rs. r	A. SECCIOn	10.842,368 24
	Charitz at the de la dagma.		

Por arbitrios sobre las especies determinadas de consumo, deducido el 10 por 100 de recaudacion para la Hacienda. Relacion núm. Por idem sobre materiales de construccion. Relacion número. Por idem sobre otros objetos. Relacion núm.	a . 81,	025 73 85,844 74	sloves ordene sloves of the season of the se
or lus enairo panas, con mia terminos prevenidos por la Instruc- di lado de 7 à 8 años, alzena cion de 18 de Marzo de 1852, on la		go rs. on. 10048.1	10.842,368 24
Articulos. teo on o nome a ob noise DATA; na one tene olea account	PERSON	NAL. MATERIAL.	TOTAL.
nellel oz obnob à gionivora ob ou —ojadert lo casa ano el ados	Rs. cé	nts. Rs. cents.	Rs. cents.
sobolisto sotsoques a solution de la	ouiside	CONSELO DE MINISTROS	130 A107 3 0 1848
	25,625	166 » 3.163 6	25,791 , 3,163 6
sentacion del Ayuntamiento	1,815	-at soft st712 730	10
Capitulo 2.°.—Policia de seguridad.		jez sin novedad en	to de Arauju
·1. Gastos de las tenencias de Alcaldía y escritorio.	oulde of		najroqui v
Haberes de la guardia municipal y serenos.	18,008	Junio de 1865	18,008
Capitulo 3.º—Policia urbana y rural.	in dil	* A State Constant	
2.° Alumbrado público	Mill ob	12,700 68	12,700 68
3. Limpieza	2 067	4,583 33	4,583 33
6. Mataderos. Cementerios. Cementerios.	2,067	4,608 50	6,675 50 1,674
7. Cementerios	1,047	ME LAS PROVINCIA	0.1,047
Capítulo 4.º—Instruccion pública.	ol term	proceder, & la basca y	Mandando I
-ox1.º100 Personal de instrucción primaria	6,369	s antores del robe di 10 as, en el pueblo de Vi	6,369 91
osilistam no oznovad su Capitulo 5.º—Beneficencia. 1011 8011 din no			. 6 brows l
Gastos totales del ramo, segun las cuentas de cada establecimiento.	5,056	32 noihong 21,297, 42	
inches of province and Camitaile 6.0 Ohnas milliage	Habo	ridad, procederina la	is do mi auto
1. Entretenimiento de los edificios del comun	Haon	in de los cutores del	
3. Idem de las fuentes y cañerías	2 »	omixòn 203 16	
7.° Aceras, empedrado y adoquinado	»	allive 6 ald 2,705 1 %	2,705
tracion aeric o este an ministration in tracion.	3,867	provincia, y caso de	3,867

Capitulo 7.º -- Correccion pública.

Personal del depósito municipal.

Material del mismo.

Personal de los empleados y guardas del ramo. . 1,720 1,720 . Suma... 68,984 23 42,809 19 111,793 42

MCD 2022

761 66

. 11-1100	CONTINUA LA DATA.	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.
Articulos.	1101113-0 110	Rs. cents.	Rs. cents.	Rs, cents.
.6	del Sanco de Valladolid el dia 31 de Mayo de 186. Suma anterior	68,984 23	42,809 19	111,793 42
	Capitulo 9.°.—Cargas.	4	es dedougad	ShraiiT Serenth
81 3.° NTK	Anualidad corriente de los censos	91	10,979 31 402 **	
122,927 12	Capitulo 12.—Resultas.	Gustina (Castos		
and oth I	Pago de las obligaciones pendientes del presupues-	Caranti Electos Siversia	24,649 06 49	Nava d
- 00F 100 3	Total Data.	69,075 23	89,679 56	158,754 79
30 EU .FGO. G			mel de Campies	Juniliy
	OVIERI RESUMEN.	7174 June		eatroj Barrael
6,000,000 4 422,371 59	。	10.842,368 2 158,754 7	4 0190 (1 ol) (1	
5.808.000,		683,613 4	:5 -	
1.631,480~.	E 000,08 contraction DE LA DEMOSTRACION DE LA DEMOS	MISMA.		LIETZA
A CHARLEST AND A SECOND	En la Depositaría municipal (Papel del Estado Metálico y billetes.	12,240 03	3.885,631 29	
01,994 44	En la de la Junta de Beneficencia.	6.698,948 3 6) 99,033 80	6.797,982 16	
	Total pasivo 5		IGUAL	
De forma	que importando el cargo 10.842,368 rs. 24 cents.,	y la data 158,	754 rs. 79 cents	., resulta de

existencia 10.683,313 rs. 55 cénts., de que me haré cargo en la cuenta del próximo mes.

Valladolid 16 de Mayo de 1865.—El Depositario, Laureano Fernandez Maquieira.—Está conforme.-El Gefe de la Seccion de Contabilidad, Mariano Nava.—V.º B.º—El Alcalde Corregidor, Lopez Bustamante.

Num. 1218.

Don Blas de Bringas, Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta ciudad.

Cito, llamo y emplazo á Federico Dasta Geda, natural de Archidona, soltero, de 24 años, comerciante ambulante, para que en el término de 30 dias se persone en este Juzgado por la Escribanía del que refrená oir providencia en expediente sobre ejecucion de sentencia, en la causa que sobre hurto se siguió contra el mismo, en el año pasado de 1855, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Valladolid á 1.º de Junio de 1865. = Enmendado. = Blas de Bringas, of 105 alles bebuilt stas

SECCION QUINTA.

Núm. 1,143.

Alcaldia Corregimiento de Valladolid.

No existiendo en el Pósito de esta ciudad, depósito alguno de granos, metálico, el Excmo. Ayuntamiento, deseando cumplir lo dispuesto en disposiciones vigentes, ba acordado se hagan préstamos á metálico y se anuncie así con el fin de que los labradores que se consideren necesitados, presenten sus solicitudes en la Secretaría de la municipalidad en el termino de ocho dias, á contar desde la publicacion de este anuncio en el Boletin Oficial de la provincia.

A dichas pretensiones, se acompañará una relacion de las fincas que ofrecen á la seguridad del reintegro con certificacion del registro de la propiedad en que se acredite que las fincas se hallan libres de todo gravámen.

Valladolid 15 de Mayo, de 1865.— El Alcalde Corregidor, Lopez de Bustamante. - Manuel Rodriguez, Secretario.

Núm. 1203.

Ayuntamiento constitucional de Serrada.

Autorizado este Ayuntamiento para arrendar los locales Carnecerías y Matadero de sus propios, así como tambien los terrenos valdíos de este distrito municipal y la Hera por haberse reducido su caudal á del Comun de vecinos para la Trilla y elaboracion de la Miés cosecha del año actual, ha señalado el remate para los dias cinco y doce del próximo mes de Junio de once à doce de su mañana en su sala Consistorial bajo los tipos y condiciones que estarán de manifiesto en el acto de la subasta.

Serrada 26 de Mayo de 1865 .-El Alcalde, -Gregorio L. Alonso. -El Secretario, Segundo Rodriguez.

Num. 1209.

Ayuntamiento constitucional de Pedrosadel Rey.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Pedrosa del Rey Dotada con la cantidad de mil seiscientos reales anuales pagados por trimestres de los fondos Municipales: los aspirantes, dirigirán sus solicitudes, á término de 30 dias, á contar desde el dia de este anuncio.

Pedrosa del Rey 30 de Mayo de 1865.—El Alcalde Presidente,—Miguel Marcos Rico.-Manuel García Secretario interino.

Ayuntamiento constitucional de Brahojos.

Con arreglo á lo dispuesto en el

art. 15 del reglamento sobre la organizacion de los Partidos Médicos de la Península, este Ayuntamiento con autorizacion del Sr. Gobernador de esta provincia, tiene acordado anunciar la vacante de la plaza de Cirujano titular de esta Villa, dotada con 360 reales pagados por trimestre de los fondos municipales, para la asistencia de siete familias pobres, y 7.000 reales que pagarán los demás vecinos por igualas en el mes de Setiembre, por repartimiento que facilitará el Ayuntamiente al profesor agraciado.

Los facultativos que quieran aspirar á la referida plaza dirigirán sus solicitudes y reclamaciones de mérito al Sr. Presidente del Ayuntamiento en el término de 30 dias, contados desde la insercion de este anuncio en el Boletin Oficial de la provincia y Gaceta de Madrid.

Brahojos 14 de Mayo de 1865. -El Alcalde, Carlos García. - Manuel Diez Merino, -Secretario.

Núm. 1.202.

Alcaldia Constitucional de San Vicente del Palacio.

Con la competente autorizacion del Señor Gobernador Civil de la Provincia, este Ayuntamiento tiene acordado el arriendo enpública subasta de la Espadaña de este comun para el Domingo cuatro de Junio en primer remate y secutivamente el once del mismo, el segundo y último remate de dicho ramo bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en el acto del remate.

San Vicente del Palacio 24 de Mayo de 1865. —El Teniente Alcalde encargado de la Jurisdiccion,-Máximo Cerdon.—Por órden del Secretario. - Serapio Daza.

Núm. 1232.

Alcaldia Constitucional de Rueda.

Terminados los expedientes y autorizada la subasta por el Sr. Gobernador, de los propios de esta villa por todo el año económico de 1865 á 1866, el Ayuntamiento ha dispuesto que aquella tenga lugar en los dias 11 y 18 del corriente de diez á doce de sus respectivas mañanas.

Las condiciones y demás circunstancias de los expedientes, pueden verse por los licitadores en la Secretaría de la corporacion donde se hallande manifiesto.

Rueda 1.º de Junio de 1865.—El Alcalde, Saturnino Alonso.

Ayuntamiento Constitucional de Valdearcos.

Terminado el apéndice al padron de riqueza, base para la derrama de la contribucion Territorial en el año económico de 1865 à 1866, quede de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho dias, á contar desde la insercion de este anuncio en el Boletin Oficial de la provincia para que los contribuyentes comprendidos en el mismo, presenten las reclamaciones que tengan por conveniente, pues pasado dicho término sin verificarlo, no serán oidos y les parará el per-Suicio que haya lugar intintos ana

u Valdearcos 30 de Mayo de 1865.-El Presidente del Ayuntamiento, Ecequiel Aguado Santos. obstano anuncio en el Boletin Oficial de

ducia y Gaceta de Madrid.

Alcaldia Constitucional de

Con el propio objeto y en igual [Vocataq término invitan los Ayuntamien tos de los pueblos siguientes: 42 809 19 111,703 4

Piña de Esgueba. Moraleja de las Panaderas. La Mudarra. Simancas. Pesquera. Bobadilla del Campo. Torrecilla de la Orden. Vega de Valdetronco. Nava del Rey. Fuente el Sol. Siete Iglesias. Quintanilla de Abajo. Villamuriel de Campos. Castrejon. Barruelo.

Laguna de Duero. 19 888.518

68,754 79

Situacion de esta Sociedad el dia 31 de Mayo de 1865.

ACTIVO.

Acciones emitidas.	21.600,000
Accidites cilitadas.	4.839,350 33
Caja. (Efectos á cobrar	52.277,440 01
Corresponsales deudores. Decad	1.077,222 82 352,679 73
Gastos de instalacion.	152,338 79
Depósitos de Valores,	12.802,000 » 11.176,658 79
Obligaciones del ferro-carril de Isabel II. 2001 7.00110 2.11	33.522,245 97
Acciones del ferro-carril de Isabel II, en mi poder.	. 1.300,860 » 8.930,612 »
Id. de la Union Castellana	. 1.943.614 »
Id. del Banco de Valladolid	36.669,004 95
Dividendost aleb. obsession of the constant	. 1.520,400 »
Banco de Valladolid, por obligaciones.	W 300 0FO 40
Gastos Generales. Sociedad general de Crédito Industrial. Agrícola y Mercantil.	. 900,000 4
Ganancias y pérdidas	2.091,510 57
COOT 17	200 105 404 60

202.187,494 68 Total activo...

PASIVO. nacionalitanos ol meiamana

1,0000	english to have a mine	2 000 000	
Capital Social		2.000,000	
Cuentas Corrientes.		108,032	27
	vacante le Secretaria del	459.612	74
Depósitos con interés.	ow de Pedresa del Rey	2.802,000	, m
Depositantes de valores			77
Fondo de reserva.		571,488	
Varias Cuentas 9 0.000, 100	bes animies pagados por.	3.321,018	54
resit of Aminoconey A [cDel 3.	65 per 010. 30.000.000 .	N 000 000	
Obligaciones emitidas. (Del 3, Del 10	4 666 0000	34.000,000	"
of declia tenga tugar en los (i . Tottor and agricultar and	9.312,326	51
Efectos á pagar	mino de 30 dies, a con-	100 000	90
Corresponsales acreedores		120,200	29
Intereses à pagar.	l dia de este anuncio.		
Beneficios á realizar.	del Rev. 30 de Mayo de	1.175,703	05
Intereses de acciones y obligacio		3.920,930	
		000 704	
Id. de préstamos.	or lines. — Manuel Garcia	PERSONAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PERSON	Land Marie
Abonares por cangear	L	2,500	"
Abonarés por cangear Obligaciones del 6 por 100 amon	rtizables ioniredin	1.232,500))
Abonarés por diferencias en cang	ge de obligaciones	9,004	01
			ALCOHOL: NO.

Total pasivo ... 202.187,494 68

Valladolid 31 de Mayo de 1865 .- Por el Tenedor de libros, Agustin Rodriguez. V. B. El Administrador, Nicanor Crespo. gorns no

SITUACION

del Banco de Valladolid el dia 31 de Mayo de 1865.

ACTIVO.

19F 7/10 17

	Metalico	. 435,748 17)			
Caja			5.774,148 17		
Caja	TT do la	de etnemente de la	Lat h		
			10 171 701 10		
Cartera.	i su he don'te sabe babies v se	nacional ningione	18.474,721 43		
Correspon	sales	at the province	101,403 37		
Moviliario	sales h dor is sala habina y so sobadordza sobore	on on an administratine	74,445 67		
Gastos de	instalacion		122,927 12		
Gastos ge	nerales de comercio y del per	sonal	84,673 29		
Garantías	de Cartera		7 478 000		
Efector de	de Cartera.	o de las obligacios	93 794 480		
	Sposiados	o anterior.	20.121,400 "		
Diversus.			"		
ero ou	Total Deta	m-17 "			
e proceso constituentes	CONTROL REPORTS OF THE PARTY OF	Total activo	55.834,799 05		
PASIVO.					
Capital de	al Banco	Cargo.	6.000,000		
	(Don modiline	269,171 59)			
Cuentas d			422,371 59		
	Por electos.	. 153,200			
Billetes e	mitidos social contraction in the mitidos social so		15.803,000		
St. Single of the second	(Metálico	. 80,000 »)			
	Billetes	. 349,000 »	31.631,480		
MISMA	AL TO MO (Efectos) MOIO.	. 31.202,480 »			

64,994 44 Total pasivo ... 55.834.799 5

interest of fill 1.273,953 2

39,000

600,000

Valladolid 31 de Mayo de 1865.—El Administrador, Calixto Fernandez de la Torre. —El Tenedor de libros, Cipriano Sanz Crespo. —V.º B. -El Comisario Regio, R. de Cacha.

TRASLADO.

Imposiciones....

Diversos.

Corresponsales. . . Fondo de reserva.

Dividendos.

Don Nicolás Redondo, mé ico cirujano, dentista, cirujano de número de la Beneficencia provincial vocal de la Junta de Sanidad, etc., se ha trasladado á la calle de la Constitucion, casa del café Suizo, donde continuará recibiendo consultas y haciendo operaciones en los males de boca, poniendo dientes y ojos artificiales, y dedicado en una palabra, á corresponder á las distinciones, con que le ha horrado la numerosa clientales, actuales acidiares. numerosa clientela que le pidiera sus servicios en los muchos años que lleva en Valladolid. 54

En el dia 18 de Junio, y hora de diez á doce de su mañana, se subastan á público remate, en el monte de Cubillas de Duero, término titu-lado Cubillejas, 3,000 encinas ma-

Los licitadores que deseen interesarse en su adquisicion, se presen-tarán en la casa Palacio de dicho Cubillas, y podrán enterarse del pliego de condiciones que estará de manifiesto en el acto del remate.

El 27 de Mayo desapareció del pueblo de Capillas de Campos una yegua, edad de 5 à 6 años de siete cuartas menos un dedo, pelo negro marcada en la cadera derecha con una erre, y la cola cortada al nivel del corbejon. La persona que tenga noticia de

dicha yegua, puede avisar en Capillas à D. Joaquin Ramos, su dueño, quien abonará su hallazgo.

PLAZA DE TOROS DE VALLADOLID.

Se arrienda esta plaza para la cuatro corridas de la próxima ferla El remate tendrá lugar el Domin go 11 del próximo Junio á las dod de su mañana en la casa consistoria de dicha ciudadno y omali otio

ARRIENDO DE PASTOS:

Se arriendan los que produce dehesa de Peñalba de Duero.

oltero, de 21 años, comerciant nabulante, para que en el términ

Del precio y demás condiciones informarán en la Botica de Orates

earlo le parard el perjaicio que hay

Se vende una casa nueva, sita el esta ciudad, calle del Perú número 30, cerca del paseo del campo Gran de y de la estacion del ferro-cari del Norte.

Del precio y condiciones, daral razon en la Notaría del Sr. D. Baltasar de Llanos Gonzalez.

Alcaldia Carregimiento de

es of othe VALLADOLID.

Imprenta de D. F. M. Perillan